

## ANEXO C: CALENDARIO PROPUESTO A SEGUIR POR LOS CENTROS QUE NO PRORROGUEN EL CONTRATO

RESOLUCIÓN DE LA FASE DE CONTRATOS BASADOS EN LOS CENTROS		
ACTUACIÓN	CENTROS CON VALOR DEL CONTRATO SUPERIOR A 100.000€ (Más de 110 alumnos comensales en el documento de lotes del Acuerdo Marco)	CENTROS CON VALOR DEL CONTRATO INFERIOR A 100.000€ (Menos de 110 alumnos comensales en el documento de lotes del Acuerdo Marco)
Elaborar la memoria justificativa de la necesidad del contrato (Anexo I)	Antes del 5 de abril	
Invitación a las empresas adjudicatarias del lote al que pertenece el centro a participar en la fase de contratos basados (Anexo II)	Antes del 5 de abril de a través de NOTE	
Plazo para que las empresas invitadas hagan llegar a cada centro su documentación para la Fase de contratos basados (Sobre 1 y Sobre 2)	<b>Plazo máximo</b> <b>Notificaciones enviadas el 5 de abril:</b> La empresa tendría hasta el día 15 de abril para abrir la notificación y hasta el día 24 de abril para enviar la documentación al centro. <b>En caso de que todas las empresas a las que se ha enviado invitación presenten la documentación antes de agotar los plazos, el centro puede continuar con el resto de actuaciones sin esperar a agotar el plazo máximo indicado en este calendario.</b>	
Comunicación a la DGPE en caso de no presentación injustificada de documentación por parte de alguna empresa invitada	Antes del 26 de abril	
Apertura y análisis de la documentación del Sobre 1 según criterios recogidos en el Anexo IV	Se puede proceder a la apertura del Sobre 1 de las empresas una vez se haya recibido la documentación de <b>todas las empresas a las que se haya invitado.</b> <b>Plazo máximo para la valoración de la documentación del Sobre 1:</b> hasta el 30 de abril	
Celebración Consejo Escolar. Cumplimentación y publicación del Informe de valoración del Sobre 1. (Anexo V)	Se puede celebrar el Consejo Escolar y publicar la valoración una vez finalizado el proceso de valoración del Sobre 1 <b>Plazo máximo para la celebración:</b> 7 de mayo	
Apertura y análisis de la documentación del Sobre 2 según criterios recogidos en el Anexo IV	Se puede proceder a la apertura del Sobre 2 tras la publicación de la valoración del Sobre 1. <b>Plazo máximo para la valoración de la documentación del Sobre 2:</b> hasta el 14 de mayo.	
Celebración Consejo escolar. Cumplimentación y publicación del Informe de valoración del Sobre 2. (Anexo VI) Cumplimentación, publicación y envío de la decisión de adjudicación (Anexo VII)	Se puede celebrar el Consejo Escolar y publicar la valoración y propuesta de adjudicación provisional una vez finalizado el proceso de valoración del Sobre 2. <b>Plazo máximo para la celebración y envío a través de NOTE de la propuesta de adjudicación:</b> 17 de mayo.	
Plazo de reclamación o recurso a la propuesta del centro	<b>Desde el momento en que todas las empresas hayan abierto la notificación de adjudicación, existe un plazo de 15 días hábiles para que presenten el posible recurso.</b> <b>Plazo máximo</b> <b>Adjudicaciones enviadas el día 17 de mayo:</b> la empresa tendría de plazo hasta el día 27 de mayo para abrir la notificación y hasta el 17 de junio para presentar recurso. Si transcurrido el plazo ninguna empresa presenta recurso, se puede considerar definitiva la propuesta de adjudicación provisional y proceder a la firma del contrato	No hay posibilidad de recurso especial. La propuesta de adjudicación provisional tiene en este caso carácter de adjudicación definitiva y el centro puede contactar con la empresa y proceder a la firma del contrato.
ACTUACIÓN	CENTROS CON VALOR DEL CONTRATO SUPERIOR A 100.000€ (Más de 110 alumnos comensales en el documento de lotes del Acuerdo Marco)	CENTROS CON VALOR DEL CONTRATO INFERIOR A 100.000€ (Menos de 110 alumnos comensales en el documento de lotes del Acuerdo Marco)
Firma del contrato (Anexo VIII)	A partir del 18 de junio	A partir del 5 de junio
Inicio de prestación del servicio por la empresa adjudicataria en el caso de que no haya reclamaciones	Inicio del curso escolar 2024-2025	Inicio del curso escolar 2024-2025